

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de junio de 1998.-
Visto lo solicitado a fs. 2,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar las horas extras que realizarán los agentes -cuyos nombres, categorías presupuestarias y cantidad de horas a continuación se detallan- de la Dirección de Informática, para efectuar tareas en el escrutinio de la elección de integrantes del Consejo de la Magistratura:

ANDERSEN, Walter	oficial mayor	7 horas
DI LEVA, Christian	ayudante	25 horas
GIMENEZ BARABINI, Nora	oficial	7 horas
ISNARDI, Norma	escribiente	7 horas

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION